

-Secretario del Ayuntamiento:

Titular: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General.

Suplente: don Carlos Luis Gómez López, Secretario accidental.

-Representante del sindicato más representativo dentro de la especialidad:

Titular: don Damián Paredes Vera, Sargento de la Policía Local de Cartagena.

Suplente: don José Salan Parras, Cabo de la Policía Local de Cartagena.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Contra la lista de admitidos y excluidos podrán los interesados formular reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Tercero. Fijar el próximo día 19 de junio de 1998, a las 9,00 horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, para el inicio del primer ejercicio de la fase de oposición.

Abarán, 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo.

Abarán

6332 Lista admitidos y excluidos de varias plazas de Personal laboral y funcionario.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 268, de fecha 19 de noviembre de 1997, para proveer mediante concurso varias plazas de Personal Laboral fijo y Personal Funcionario, vacantes en la plantilla de personal laboral y funcionarios de este Ayuntamiento,

He resuelto:

Primero.-Aprobar la siguiente lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con detalle de las plazas a las que se presentan:

LABORALES:

Cinco plazas de Limpiadoras de dependencias municipales.

Admitidos:

Doña Rosa María Carrasco Carbonell.

Doña Isabel Trinidad Gómez García.

Doña María del Carmen Gómez García.

Doña María Luz Martínez Sánchez.

Doña María Pilar Gamboa Fernández.

Doña María Trinidad Valera Cutillas.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Servicios Múltiples incluso albañilería y chófer.

Admitidos:

Don Generoso Ballesta García.

Don José Gallego Gómez.

Excluidos: Ninguno.

-Cinco plazas de Operario del Servicio de Recogida de Basura y Limpieza Viaria.

Admitidos:

Don Raúl Valero Moreno.

Don Joaquín Carrasco Molina.

Don Javier Camacho Carrillo.

Don Elías Pérez Miñano.

Don Pascual Morote Yelo.

Excluidos: Ninguno.

-Cuatro plazas de Operarios de Servicios Múltiples:

Admitidos:

Don José Miguel Manzanares Peñaranda.

Don Fernando Tornero Fernández.

Don Jesús Velandrino Castaño.

Don Diego Valverde Pérez.

Don José Gallego Gómez.

Don Sergio Lucas Pérez.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Operario de Servicios Múltiples incluso pintor:

Admitidos.

Don José Daniel Pérez Miñano.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Servicios Múltiples incluso jardinero:

Admitidos:

Don Antonio Yelo Gómez.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Servicios Múltiples incluso Conserje:

Admitidos:

Don José Miralles Martínez.

Don Generoso Ballesta García.

Don José Gallego Gómez.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Auxiliar de Archivo:

Admitidos:

Doña María Custodia Gómez Cobarro.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Auxiliar de Informa Joven:

Admitidos:

Doña María del Carmen Gómez Carrión.

Excluidos: Ninguno.

FUNCIONARIOS

-Una plaza de Operario de recogida de basura y limpieza viaria:

Admitidos:

Don José Carrasco Ato.

Excluidos: Ninguno.

-Una plaza de Ordenanza:

Admitidos:

Don José Juan Victorio Gómez.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.-El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: Titular, don Jesús Molina Izquierdo, Alcalde-Presidente; suplente, don Basilio Gómez Castaño, Teniente de Alcalde.

Secretario: Titular, don Carlos Luis Gómez López, Jefe de Negociado de Personal; suplente, don Juan Cano Molina, Depositario Municipal.

Vocales:

-En representación de la Comunidad Autónoma: Titular, don Isidro Rodríguez Guillén, Jefe de Negociado, Secretaría General de la Consejería de Presidencia; suplente, don José Lorenzo Gallego Sánchez, Jefe de Negociado del Parque Móvil.

-Representante del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don José Joaquín Gómez Hernández, Director del Colegio Público San Pablo; suplente, don Antonio Miñano Sánchez, Director del Colegio Público Juan XXIII.

-Funcionario o Personal Laboral fijo designado por la Alcaldía: Titular, don Jesús Antonio Tornero Yelo, Auxiliar Administrativo; suplente, don Juan Aroca Gómez, Conductor de Vehículos Municipales.

-Representante de la Junta de Personal o Comité de Empresa: Titular, don José Sáez Martínez; suplente, doña María José Gómez Vizcaíno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Contra la lista de admitidos y excluidos podrán los interesados formular reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Tercero.-Fijar el próximo día 2 de julio de 1998, a las 9 horas, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, para la valoración de los méritos por parte del Tribunal, y a las 12 horas, al objeto de efectuar la entrevista personal.

Abarán, 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo.

Abarán

6331 Lista admitidos de una plaza de Auxiliar Administrativo por transformación de laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 268, de fecha 19 de noviembre de 1997, para proveer plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por transformación de la plaza de personal laboral,

He resuelto:

Primero.-Aprobar la siguiente lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas:

Admitidos: Don José Joaquín Gómez Ruiz.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.-El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: Titular, don Jesús Molina Izquierdo, Alcalde-Presidente; suplente, don Basilio Gómez Castaño, Teniente de Alcalde.

Secretario: Titular, don Carlos Luis Gómez López, Jefe Negociado Personal; suplente, don Juan Cano Molina, Depositario.

Vocales:

-En representación del Grupo Municipal del PSOE: Titular, don Jesús Teodoro Palazón Cano; suplente, don Antonio Sánchez Carrillo.

-En representación del Grupo Municipal del PP: Titular, don Emilio Pascual Soto; suplente, doña Trinidad Carrasco Gómez.

-En representación de la Comunidad Autónoma: Titular, don José Lorenzo Gallego Sánchez; suplente, don Julio González Banegas.

-Secretario del Ayuntamiento: Titular, don Francisco Ibáñez Vázquez; suplente, don Carlos Luis Gómez López.

-Funcionario de carrera designado por la Alcaldía: Titular, don Jesús Antonio Tornero Yelo; suplente, don Jesús de la Cruz Montiel Ruiz.

-Representante sindical: Titular, don Francisco Fernández López; suplente, don Serafín García Herreros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Tercero.-El Tribunal calificador se reunirá el día 23 de junio de 1998, a las 12 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Abarán, al objeto de proceder a la valoración de la fase de concurso.

Cuarto.-El curso de formación señalado en la fase de oposición, tendrá lugar durante los días 1 al 10 de julio teniendo lugar las pruebas sobre los conocimientos impartidos en el mismo, el día 14 de julio de 1998, a las 9 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para lo cual deberá reunirse igualmente el Tribunal.

Abarán, 29 de abril de 1998.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo.

Águilas

6430 Subasta de parcelas en Cementerio Municipal.

Para general conocimiento se hace público que el Ayuntamiento de Águilas va a proceder al otorgamiento de titularidad de concesión administrativa por el procedimiento de subasta por «pujas a la llana» de las parcelas sitas en la ampliación del Cementerio Municipal, cuya descripción es la siguiente:

-Calle San Felipe (números 7, 9, 11, 13 y 15): Cinco parcelas con una superficie total de 16 metros cuadrados (4 x 4 metros cuadrados), cada una.

-Calle la Estrella (números 18, 22, 24, 26, 28, 30 y 32): Siete parcelas con una superficie total de 8 metros cuadrados (2 x 4 metros cuadrados).

Tipo de licitación de salida (al alza):

-Parcelas de 16 metros cuadrados: 511.040 pesetas (a razón de 31.940 pesetas/metro cuadrado).

-Parcelas de 8 metros cuadrados: 255.520 pesetas (a razón de 31.940 pesetas/metro cuadrado).

Lugar y fecha de la subasta:

En el Salón de Actos de la Casa de Cultura «Francisco Rabal» (Pasaje Isaac Peral), a las 10 horas del lunes día 15 de